



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL REQUISITOS GENERALES ALUMNOS EXTERNOS

- Haber cursado el 50% del Programa de estudios de su licenciatura, o de un semestre académico en caso de posgrados
- Candidatura oficial de la Institución de origen
- Solicitud UAM para participantes en movilidad, que incluye la propuesta de las materias que cursará en nuestra institución debidamente avalada por sus autoridades de su universidad de origen.
(Anotar la Clave de UEA de la UAM equivalentes y nombre completo)
- Carta de exposición de motivos del solicitante, para realizar la estancia
- Constancia de Estudios con promedio numérico
- Carta de recomendación de un académico
- Comprobante de la inscripción vigente de su universidad de origen
- Presentar constancia de alta a seguro médico o equivalente (IMSS, ISSSTE etc.)
- Copia de IFE, vigente

Para estancias de investigación, además:

- En la propuesta de actividades a realizar, incluir firma de aprobación del Tutor
- Anteproyecto de investigación
- Por las características de algunos laboratorios pueden requerir de un seguro complementario de gastos médicos contra accidentes durante el tiempo de la estancia

Nota:

De acuerdo a nuestra legislación, para estar en condiciones de llevar a cabo la movilidad es necesario un Convenio vigente de Movilidad Estudiantil entre la institución de origen del (a) interesado (a) y la UAM.